

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S.A.**

En la ciudad de Ibarra, a los 29 días de Marzo de 2018, a las 08h30, en sala de reuniones del Hotel Plaza Victoria, ubicado en la calle Bolívar 12-101 y Rafael Larrea Andrade, ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S.A., encontrándose representado el 100% del capital suscrito de la Compañía, titular de 6.750 acciones el accionista CZECHIDRO A.S., y titular de 2.250 acciones el accionista SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA-HIDROIMBABURA C.A., se aclara que las acciones tienen el valor de cien dólares cada una y que el capital suscrito es de US \$ 900.000,00 los cuales se desglosan de la siguiente manera USD \$ 675.000,00 CZECHIDRO A.S., y USD \$ 225.000,00 SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA-HIDROIMBABURA C.A.

La junta fue presidida por el titular CZECHIDRO A.S, representado por la señorita Lady Fernanda Oñate Vallejo en calidad de Apoderada General del Accionista y quien adjunta a la presente acta el poder otorgado por el titular CZECHIDRO A.S., actúa como presidente de la junta Sra. Zuzana Blasko y como secretario designa a la Contadora General de la Compañía SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S.A, la Sra. Carmen Villamarin, ambos designados únicamente para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
HIDROELECTRICA SANJERONI S. A. SANJERONI

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y en el Estatuto de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA SANJERONI S. A. SANJERONI a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día jueves 29 de marzo 2018, a partir de las 8:30 horas de la mañana, en sala de reuniones del Hotel Plaza Victoria, ubicado en la calle Bolívar 12-101 y Rafael Larrea Andrade, ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, con el objetivo de tratar con la siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General de la compañía del periodo 2017
- 2.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2017
- 3.- Aprobación del Informe de Gerencia por el periodo 2017
- 4.- Aprobación del Informe de Comisario por el periodo 2017
- 5.- Nombramiento de Comisario para el periodo 2018-2019
- 6.- Conocimiento y aprobación del informe de auditoría del periodo 2017.

En especial se le convoca al señor Miguel Mendoza, comisario de la compañía.



Los documentos por tratarse en la Junta están disponibles para los accionistas en el establecimiento No. 2 de la compañía, ubicado en la calle Bello Horizonte E10-108 y Coruña, ciudad de Quito.

Ibarra, 22 de Abril del 2018

Ing. Zuzana Blasko
Gerente

ASISTENCIA Y QUÓRUM

El presente dio por iniciada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en la cual manifestó que, se determinó que se encontraban presentes, en forma personal o debidamente representado el Accionista CZECHIDRO A.S., que por un valor de USD 675.000,00 representan el 75% de las Acciones suscritas del total de Capital, con derecho a voto, quórum suficiente para constituir la presente junta de acuerdo a la Ley de Compañías en su artículo 273 y los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Aprobación del Balance General de la compañía del periodo 2017
2. Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2017
3. Aprobación del Informe de Gerencia por el periodo 2017
4. Nombramiento de Comisario para el periodo 2018-2019
5. Aprobación del Informe de Comisario por el periodo 2017
6. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría del periodo 2017.

Discutido los únicos puntos del Orden del día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la Contadora de la compañía la Sra. Carmen Villamarín, da lectura a los Estados de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017, por lo que resuelven aprobar en su totalidad los Estados Financieros.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente; la secretaria de la Junta cede la palabra a la Sra. Zuzana Blasko, Gerente de la compañía, SANJERONI S.A., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su

7.0

administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017; el Gerente da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se le dispone a la Sra. Zuzana Blasko, para que en su calidad de Gerente, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2017, adjuntos ante las instituciones correspondientes.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, esto es nombrar al Sr. Luis Miguel Mendoza Villamarin en calidad de Comisario de los ACCIONISTAS; por el periodo de dos años, y dar lectura al informe del mismo, ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad el informe de comisario.

CUARTO.- Como cuarto punto del orden del día, esto es informar la Opinión del Auditor el Ing. CPA. Wilmer Morales P.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Hidroeléctrica Sanjeroni S.A. Sanjeroni, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad Hidroeléctrica Sanjeroni S.A. Sanjeroni, al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Por lo que resuelven aprobar en su totalidad el informe de Auditoría.

BR

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 10H30



Zuzana Blasko
Ad-Hoc-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carmen Villamarin
SECRETARIO Ad-Hoc-ACCIONISTAS



Lady Fernanda Oñate Vallejo
REPRESENTANTE
ACCIONISTA CZECHIDRO A.S.